

**ACTA de la reunión de la comisión para la evaluación de las solicitudes presentadas a la convocatoria de ayudas para la revisión de propuestas dirigidas a convocatorias de proyectos del European Research Council dentro del programa Horizonte 2020.**

Reunida el día 6 de junio de 2019 a las 13:00 horas la comisión para la evaluación de las solicitudes presentadas a la convocatoria de ayudas para la revisión de propuestas dirigidas a convocatorias de proyectos del European Research Council dentro del programa Horizonte 2020 (Resolución Rectoral del 9 de abril de 2019), formada por

- Dña. Mercedes Gómez Bautista, como Vicerrectora de Transferencia de Conocimiento y Emprendimiento;
- Dña. Alejandra González López, como Vicegerenta de Investigación y Política Académica; y
- D. Ignacio Gómez Cuesta como técnico de la Oficina Europea de I+D,

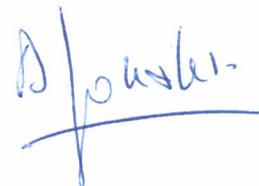
de conformidad con el listado definitivo de admitidos según resolución del 3 de junio de 2019, a la vista de la documentación aportada, y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 8.3 de la convocatoria, acuerda proponer como beneficiarios de las ayudas, con las correspondientes cuantías fijadas según lo dispuesto en el Artículo 1 de la convocatoria, a los siguientes:

Nombre y apellidos	Tipo de beneficiario (Artículo 3 convocatoria)	Cuantía de la ayuda (Artículo 1.2 convocatoria)
García Echevarría, Miguel	3.4	1.350,00 €
Cruz, Aranzazu	3.5	850,00 €
Ríos Sierra, Jerónimo	3.5	850,00 €
Roca Fábrega, Santi	3.5	850,00 €
Álvarez Sánchez, Julio	3.5	850,00 €
Borrero del Pino, Juan	3.5	850,00 €
Suárez Aller, Mauricio	3.5	850,00 €

En Madrid a 6 de junio de 2019

  
Fdo. Dña. Mercedes Gómez  
Bautista

Fdo. Dña. Alejandra  
González López



Fdo. D. Ignacio Gómez  
Cuesta

